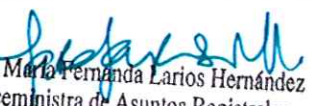

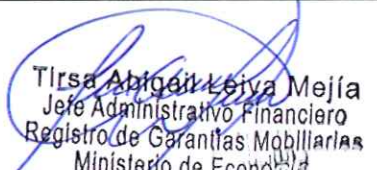
 Ministerio de Economía	Guía técnica	ME-VAR-RGM-GT-05
		Versión 02
		Página 1 de 10


Guía Técnica

**MODIFICACIÓN DE INSCRIPCIONES
DE GARANTÍAS EN EL SISTEMA RUG-RGM**

Aprobada por	Cargo	Fecha	Firma y sello
Lcda. Sara María Fernanda Larios Hernández	Viceministra de Asuntos Registrales	30/07/2025	 Sara María Fernanda Larios Hernández Viceministra de Asuntos Registrales Viceministerio de Asuntos Registrales Ministerio de Economía

Revisada por	Cargo	Fecha	Firma y sello
Lcda. Claudia Lorena Solares Samayoa	Registradora de Garantías Mobiliarias	29/07/2025	 Lcda. Claudia Lorena Solares Samayoa Registradora Registro de Garantías Mobiliarias Ministerio de Economía

Actualizado por	Cargo	Fecha	Firma y sello
Lcda. Tirsá Abigail Leiva Mejía de López	Jefe Administrativo Financiero	29/07/2025	 Tirsá Abigail Leiva Mejía Jefe Administrativo Financiero Registro de Garantías Mobiliarias Ministerio de Economía

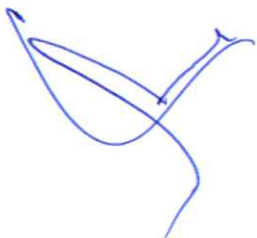
Verificación metodológica	Cargo	Fecha	Firma y sello
Lcda. Evelyn Karina Chacón Santos	Directora de Desarrollo Institucional	20/07/2025	 Mgr. Evelyn Karina Chacón Santos Directora de Desarrollo Institucional Ministerio de Economía


Vigente a partir de: 04/08/2025

 Ministerio de Economía	<p>Guía técnica</p>	<p>ME-VAR-RGM-GT-05</p>
		<p>Versión 02</p>
		<p>Página 2 de 10</p>

ÍNDICE

1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE	3
3. DEFINICIONES	3
4. SIGLAS Y ACRÓNIMOS	4
5. BASE LEGAL.....	4
6. DESARROLLO DE LA GUÍA	5
7. ANEXOS	9



 Ministerio de Economía	<p>Guía técnica</p>	<p>ME-VAR-RGM-GT-05</p>
		<p>Versión 02</p>
		<p>Página 3 de 10</p>

1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos y pasos a seguir para que personas individuales o jurídicas, nacionales o extranjeras mediante usuario autorizado; realicen modificaciones a la información de una inscripción de garantía mobiliaria en el Sistema Registro Único de Garantías -RUG- del Registro de Garantías Mobiliarias (RGM).

2. ALCANCE

Esta guía aplica a toda persona individual o jurídica, nacional o extranjera, en calidad de usuarios autorizados en el sistema electrónico del Registro, interesados en realizar modificaciones a sus inscripciones de garantías mobiliarias.

3. DEFINICIONES

3.1. Garantía Mobiliaria:

Derecho real de garantía constituido por el deudor garante a favor del acreedor garantizado, para asegurar el cumplimiento de una o varias obligaciones del deudor principal o de un tercero.

3.2. Guía Técnica:

Es una herramienta administrativa y de control interno que permite orientar y graficar al usuario interno y externo, los pasos a seguir en una plataforma electrónica o cualquier otro medio.

3.3. Información de la garantía:

Es la información de los bienes muebles en garantía, que pueden ser, bienes sin número de serie o bienes especiales (que sí tienen algún tipo de número de serie).

3.4. Persona Extranjera:

Es una persona que no tiene la nacionalidad del país donde reside.

3.5. Persona individual:

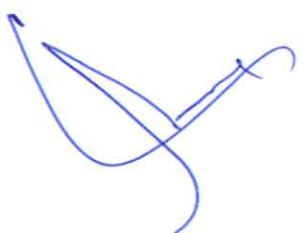
Persona física con capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones.


3.6. Persona Jurídica:

Es una entidad reconocida por el ordenamiento jurídico como sujeto de derechos y obligaciones, distinta de las personas físicas que la componen con capacidad legal necesaria para realizar sus fines y será representada por la persona u órgano que designe la ley, las reglas de su institución, sus estatutos o reglamentos, o la escritura social.

3.7. Persona Nacional:

Implica una conexión legal y social con ese país, que puede ser por nacimiento, naturalización o por otras circunstancias específicas.



 Ministerio de Economía	Guía técnica	ME-VAR-RGM-GT-05
		Versión 02
		Página 4 de 10

3.8. Registro de Garantías Mobiliarias:

Dependencia pública, parte del Viceministerio de Asuntos Registrales del Ministerio de Economía de Guatemala, tiene por objetivo centralizar y registrar electrónicamente las garantías mobiliarias, brindando certeza jurídica a través de la publicidad y promoviendo la inversión y el acceso al crédito en el país.

3.9. Sistema RUG-RGM:

Sistema Informático del Registro de Garantías Mobiliarias, a través del cual los usuarios pueden realizar trámites.

3.10. Usuario:

Persona o entidad que interactúa con un sistema informático sea un sistema operativo, una red, un software, para acceder recursos y realizar acciones o tareas.

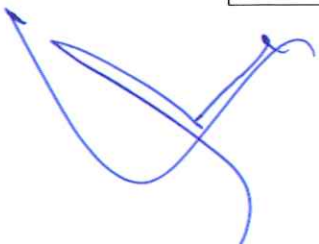
4. SIGLAS Y ACRÓNIMOS

4.1. RGM Registro de Garantías Mobiliarias

4.2. RUG Registro Único de Garantías

5. BASE LEGAL

Base Legal y documentos relacionados	
Número o código del documento	Descripción del documento
Decreto Número 51-2007 del Congreso de la República de Guatemala.	Ley de Garantías Mobiliarias y sus reformas.
Acuerdo Gubernativo Número 238-2022 del Presidente de la República de Guatemala, de fecha 16 de septiembre de 2022.	Arancel del Registro de Garantías Mobiliarias.
Acuerdo Gubernativo Número 211-2021 del Presidente de la República de Guatemala, de fecha 29 de octubre de 2021.	Reglamento del Registro de Garantías Mobiliarias.
Acuerdo Gubernativo Número 211-2019 del Vicepresidente de la República de Guatemala en Funciones de Presidente, de fecha 24 de octubre de 2019.	Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Economía.
Acuerdo Ministerial Número 762-2019 del Ministerio de Economía, de fecha 19 de noviembre de 2019.	Estructura Orgánica Interna Complementaria a la estructura establecida en el Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Economía.



 Ministerio de Economía	Guía técnica	ME-VAR-RGM-GT-05
		Versión 02
		Página 5 de 10

6. DESARROLLO DE LA GUÍA

PASO 1. Ingresar al sitio web <https://operaciones.rgm.gov.gt/Rug/home/login.do> usuario y contraseña. Dar clic en **INGRESAR**.



PASO 2. En el menú de ingreso seleccionar la opción **MIS OPERACIONES** en el Menú Lateral.



PASO 3. Seleccionar la opción **TERMINADOS** y realice la búsqueda. Seleccionar el número de operación en color celeste de la transacción que deseas modificar.

Mis Operaciones



PENDIENTES DE CAPTURA DE DATOS
 PENDIENTES DE CONFIRMACIÓN
 PENDIENTES DE CONFIRMACIÓN REGISTROS M.L.
 TERMINADOS

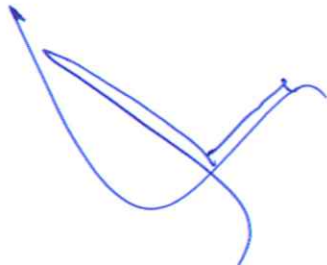
Terminados

Buscar

Número de Operación	Tipo de Transacción	Fecha de Inicio	Número de Garantía Mobiliaria	Deudor Garante	Número de Identificación	Usuario
10429	Modificación	2019-03-22 16:36:34.0	10362	DEUDOR D PRUEBA	14578452	Cliente D Prueba
10428	Inscripción	2019-03-22 16:04:22.0	10362	DEUDOR D PRUEBA	14578452	Cliente D Prueba

PASO 4. Se visualiza en pantalla el **Detalle de la Garantía Mobiliaria** de la inscripción a modificar, señalar en la esquina superior derecha del menú la opción **Modificación**.

Cancelación Certificación Modificación Prorroga de vigencia Ejecución	
<p>Detalle de la Garantía Mobiliaria</p> <p style="text-align: center;">   </p> <p>Garantía Mobiliaria No 109394</p> <p>Fecha de Inscripción 08/12/2022 Fecha de la última actualización 20/12/2022</p> <p>Tipo de Operación Inscripción Fecha 08/12/2022</p>	
Datos de la Inscripción	
Vigencia: 5 Años	
I. Comprador	
Nombre, Denominación o Razón Social	No. Identificación \ No. Identificación Tributaria
JUAN DEUDOR	546813
II. Vendedor	
Nombre, Denominación o Razón Social....	No. Identificación \ No. Identificación Tributaria
ACREEDOR DE PRUEBA	654321



 Ministerio de Economía	Guía técnica	ME-VAR-RGM-GT-05
		Versión 02
		Página 7 de 10

PASO 5. Al seleccionar la opción **MODIFICACIÓN** se despliega en pantalla el formulario con los campos habilitados para ser modificado con la información de la garantía.

PASO 6. Ingresar en el campo de **OBJETO DE LA MODIFICACIÓN** las observaciones a la modificación.

PASO 7. Dar clic en **ACEPTAR**.

Información general del contrato de la Garantía (Lugar y Fecha, tipo de documento, monto inicial garantizado, plazo, etc.)

prueba para manual

Observaciones Adicionales

prueba para manual

Objeto de la Modificación


Observaciones a la Modificación:

prueba para manual 

ACEPTAR




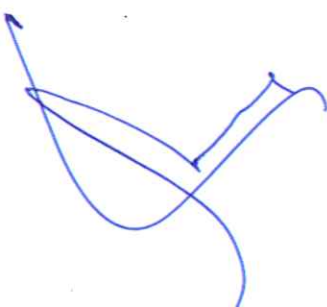
PASO 8. Emite una alerta indicando que la operación a realizar tiene un costo asociado. Admite el cobro del arancel correspondiente presionando el botón **ACEPTAR**.




Confirmar

El costo de una modificación es de Q 160.00, esta seguro que desea continuar?

ACEPTAR
CANCELAR

 Ministerio de Economía	Guía técnica	ME-VAR-RGM-GT-05
		Versión 02
		Página 8 de 10

PASO 9. Dar clic en **CONFIRMAR** si está de acuerdo con el débito de los honorarios correspondientes.

Confirmación Electrónica

Con su confirmación electrónica, usted, bajo protesta de decir verdad:

1. Ratifica todos y cada uno de los Términos y Condiciones que aceptó al momento de registrarse como usuario del sistema del Registro de Garantías Mobiliarias;
2. Reconoce la existencia y veracidad de la información ingresada o trasladada; y
3. Manifiesta que conoce la responsabilidad civil, administrativa y penal en que podría incurrir en caso de falsedad.

CONFIRMAR

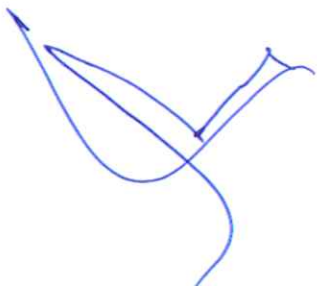
PASO 10. Dar clic en **DESCARGAR PDF** para imprimir la boleta de la garantía modificada, en forma inmediata para comprobar la operación realizada. De no hacerlo así, se realiza una solicitud posteriormente con un costo adicional.

Boleta Electrónica de Garantías Mobiliarias

Ha finalizado la operación exitosamente.


Para descargar e imprimir la boleta dar click en el siguiente botón:

DESCARGAR PDF



7. ANEXOS:

- 7.1. Constancia electrónica de modificación a una inscripción de garantía mobiliaria, que contiene código QR y firma electrónica avanzada institucional.



MODIFICACIÓN DE LA GARANTÍA MOBILIARIA

Garantía Mobiliaria No. REG-11296

Tipo de Operación: Modificación **Fecha y hora:** 25/09/2020 - 09:08:38

Objeto de la Operación

prueba de modificación para el manual.

Datos de la Inscripción

Vigencia: 5 Años

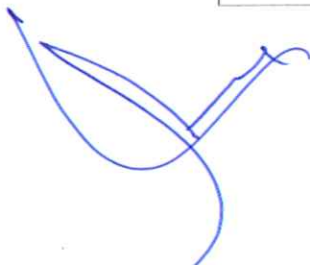
Deudor (es) Garante

Nombre, Denominación o Razón Social	Identificador
JUAN DEUDOR	1110987

Acreeedor (es) Garantizado (s)

Nombre, Denominación o Razón Social	Identificador
ACREEDOR DE PRUEBA	1265798654

Datos de la Garantía Mobiliaria





Bienes Muebles objeto de la Garantía Mobiliaria:

Administración de torre de parqueos por dos años.

Lista de Bienes Especiales:

Tipo Bien Especial	Tipo Identificador	Identificador	Descripcion
Vehiculo	Placa	P0-487ERG	Toyota Azul

Datos Generales del Contrato de la Garantía

Contrato privado celebrado en la Ciudad de Guatemala el 25 de mayo de 2018 por el notario xxxxxxxx.

Representante(s):

No Aplica

Observaciones Adicionales

No aplica

"Esta inscripción se ha hecho con la autorización de las personas que aparecen en la misma como acreedor garantizado y deudor garante y que en forma electrónica autorizan esta inscripción, de conformidad con el Reglamento de la Ley de Garantías Mobiliarias".
Artículo 26 Acuerdo Gubernativo 386-2010 Reglamento del Registro de Garantías Mobiliarias"



Firmado digitalmente por el REGISTRO
DE GARANTÍAS MOBILIARIAS
FECHA: 25/09/2020 09:07:42
Tipo de Operación: Modificación
<https://www.rgm.gov.gt>